ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CASA MOELLER MARTINEZ C.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días de abril del año dos mil trece , siendo las 09h30, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana No. 155 y 12 de Octubre de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, encontrándose presentes y representados los accionistas: AVA PRODUCTS CORP., propietaria del 52,62% de las acciones pagadas de la compañía y MARIA DEL CARMEN MOELLER FLORES propietaria del 47,32% de las acciones pagadas de la compañía; por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden instalarse en Junta General Extraordinaria. Por disposición de los accionistas, actúa como Presidente Ad- hoc de Junta el Dr. Miguel Ángel Puente y como Secretaria Ad- hoc de Junta Verónica Meza Aguirre. No se encuentra presente el Comisario de la Compañía pese a haber sido convocado conforme a la Ley.

La presidencia ad- hoc solicita que se de lectura a la convocatoria, misma que aprobada por unanimidad de los accionistas presentes, pasa a ser tratada punto por punto. Los accionistas proceden a deliberar y resolver lo siguiente:

1. **Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General por el período 2012.** Dejando constancia en acta que la accionista Daniela Moller Flores a través de su representante Sr. Francisco Jaime indica no estar de acuerdo a la recomendación realizada por el Gerente General Sr. Willy Moeler respecto con el destino de las utilidades mismo que se resolverá en el punto específico de esta convocatoria.

2. **Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Comisario por el período 2012.**

3. **Conocer y aprobar por unanimidad el Balance de Resultados del Ejercicio Económico del año 2012.** Dejando constancia en acta que la accionista Daniela Moller Flores a través de su representante Sr. Francisco Jaime ha indicando que el 2013 se deberá registrar en el capital social los valores que se encuentran en proceso de capitalización por 250.000 USD, una vez que se concluya el trámite societario.

4. **Conocer y aprobar por unanimidad el informe de los Auditores Externos por el ejercicio 2012.**

5. **Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2012, dejando constancia en el acta y resolviendo lo siguiente:**

   El Dr. Miguel Ángel Puente en representación de la accionista AVA PRODUCTS CORP. manifiesta que de acuerdo a lo propuesto por el Sr. Willy Moeller en su informe de gerencia y con el propósito de fortalecer la situación patrimonial de la compañía, es necesario que del monto de las utilidades del ejercicio 2012 se destine el valor de 200.000 USD para reservas de capital. Además manifiesta que de acuerdo a lo establecido en el Art. 297 de la Ley de Compañías y el Art. Décimo primero de los estatutos sociales dicha resolución puede ser adoptada por mayoría en la junta ya que este monto a destinarse a reservas de capital se encuentra dentro de los límites establecidos en la respectiva norma.

Sr. Francisco Jaime indica no estar de acuerdo con este incremento toda vez que el año anterior se destinó una cifra superior a esta para aumento de capital y además solicita que en esta junta se resuelva la forma en que será pagado el monto de las utilidades a favor de su representada la Srta. Daniela Moeller, conforme a lo solicitado de que se entregue un anticipo de 30.000 USD.

Se somete a votación y se aprueba con el voto favorable de AVA PRODUCTS CORP correspondiente al 52,62%, se resuelve lo siguiente:

Del monto de las utilidades del ejercicio 2012, equivalente a USD 803.638,20 se destine el valor de USD 200.000 para reservas facultativas de capital. El saldo, esto es USD 603.638,20 será distribuido a favor de los accionistas a prorrata del capital que cada uno tiene pagado, correspondiéndoles lo siguiente:

VALOR A DISTRIBUIRSE A FAVOR DE AVA PRODUCTS USD 317.634,42.
VALOR A DISTRIBUIRSE A FAVOR DE DANIELA MOELLER USD 285.641,59.
VALOR A DISTRIBUIRSE A FAVOR DE LOS HEREDEROS DE HANS SPATZ MOELLER USD 362,18.

En relación al pedido del anticipo de la Srta. Daniela Moeller la Junta resuelve cancelarle el monto de las utilidades de la siguiente manera:

USD 50.000,00 a la presente fecha y el saldo a 3 cuotas mensuales de USD 78.547,20 cada una mismas que se cancelarán mediante transferencia bancaria a la cuenta que habitualmente se ha realizado este tipo de transferencias con fechas: 31 de mayo, 30 de junio y 31 de julio del 2013 respectivamente.

6. **Designar como Comisario para el ejercicio 2013 por unanimidad de junta al señor Luis Santander S. y autorizar al Gerente General su contratación.**

7. **Aprobar por unanimidad de junta la contratación de Auditores Externos para el ejercicio 2013.** Dejando constancia que el representante de AVA PRODUCTS pone a conocimiento de la Junta las 3 propuestas recibidas para Auditores externos. Luego de las deliberaciones correspondientes la junta por unanimidad resuelve designar como auditores externos para el 2013 a la firma RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.

8. **Conocer y aprobar por unanimidad los viajes del año 2012 y autorizar como gastos de viaje para el período 2013 la cantidad de USD 90.000.**

La accionista Daniela Moller Flores a través de su representante Sr. Francisco Jaime pregunta cuál fue la razón de los viajes realizados a la China, Alemania y Miami, cuáles han sido los resultados obtenidos de dichos viajes y requiere saber a cuánto ascenderían los gastos para el ejercicio 2013.

El representante de AVA PRODUCTS manifiesta que los viajes realizados durante el ejercicio 2012 a los destinos antes señalados se realizaron con el propósito de explorar nuevas líneas de negocio y proveedores, lo cual beneficiará a la compañía. El resultado de dichos viajes se encuentra en evaluación y se espera poder implementar algún proyecto en particular a lo largo del año 2013.
Respecto al presupuesto de viajes para el 2013 se informa que este ascenderá al valor de USD 90.000.

9. **Designar por unanimidad de votos al señor Willy Alberto Moeller Erazo para el cargo de Presidente y al señor Willy Hermann Moeller Flores para el cargo de Gerente General por el periodo estatutario de dos años y autorizar a la Secretaria ad- hoc para que elabore los nombramientos correspondientes.**

Habiéndose agotado el orden del día, discutidos y resueltos todos los puntos para los que fueron convocados los accionistas, se concede un receso para la elaboración del acta, y una vez reinstalada la junta se la pone en consideración de los accionistas, misma que es ratificada por unanimidad en todas sus partes.

No existiendo más puntos que tratar se concluye la sesión siendo las 10H25, para constancia de lo actuado suscriben en conjunto presidente ad- hoc de Junta y secretaria ad- hoc de junta que certifica.

DR. MIGUEL ANGEL PUENTE A.
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA
JUNTA

LCDA. VERÓNICA MEZA A.
SECRETARIA AD- HOC DE

AVA PRODUCTS CORP
ACCIONISTA REPRESENTADO POR
DR. MIGUEL ANGEL PUENTE

MARIA DEL CARMEN MOELLER FLORES
ACCIONISTA REPRESENTAD POR
SR. FRANCISCO JAIME GONZALEZ

Forma parte del expediente de la presente acta:

1.- Convocatoria
2.- Lista de asistentes con las correspondientes cartas de autorización para comparecencia a Junta.
3.- Informe del Gerente General
4.- Balance de Resultados
5.- Informe del Comisario
6.- Informe de Auditoria